

## **LICENCIA DEL DIPUTADO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, PARA SEPARARSE DE SUS FUNCIONES LEGISLATIVAS A PARTIR DEL 26 DE ABRIL DE 2023**

Palacio Legislativo de San Lázaro a 26 de abril de 2023.

**Diputado Santiago Creel Miranda**  
**Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión**

**Presente**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6, numeral 1, fracción XVI y en el artículo 12, numeral 1, fracción V del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento respetuosamente a usted solicitud de licencia por tiempo indefinido para separarme del cargo de diputado federal a partir del 26 de abril del año en curso, a fin de que ésta sea sometida a consideración del Pleno de esta soberanía, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Sin otro particular, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente  
Diputado Antonio de Jesús Ramírez Ramos